

Tegucigalpa M.D.C., 25 de abril de 2023
Oficio No. Presidencia/TSC-1590/2023

Honorable Diputado
Carlos Zelaya Rosales
Secretario Junta Directiva
Congreso Nacional
Su Despacho

COPIA

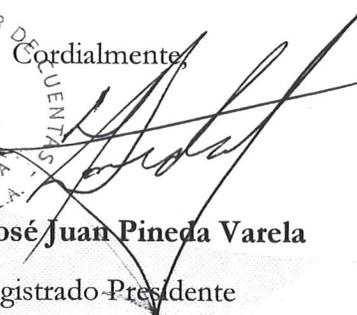
Honorable Señor Secretario:

En cumplimiento con el Artículo 33 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, remitimos al Congreso Nacional de la República el Informe de Actividades y Resultados correspondiente al año 2022, el cual contiene las actividades contraloras y fiscalizadoras de los bienes y recursos financieros del Estado de Honduras realizadas por el máximo órgano contralor durante el periodo en mención.

El Tribunal Superior Cuentas está plenamente comprometido a seguir realizando su labor de manera íntegra y objetiva, garantizándoles el cumplimiento de nuestra misión.

Dedicaremos todo el esfuerzo necesario a mejorar el desempeño de nuestra institución a lo interno y a lo externo de la misma, logrando la confianza del país hacia este órgano de control.

Reitero al Honorable Diputado mis muestras de consideración y respeto.

Cordialmente,

Abog. José Juan Pineda Varela
Magistrado Presidente

RECIBIDO
POR: Francisco Mejía
FECHA: 26-4-2023
ESTADO: 10:33 AM
CONGRESO NACIONAL

tel. 2222-0079

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN E IMAGEN
25 ABR 2023
Recibido por: Francis
Hora: 3:46pm